

Cablegramas que no se han recibido en Costa Rica

LA HAYA, 24 de octubre.—El "Rotterdamsche Courant", reproduce un artículo publicado en la "Humanite" en agosto de 1914 con motivo del asesinato de Jaurés. En él se dice que Jaurés el 31 de julio de 1914 instó al Presidente Poincaré que ejerciese una fuerte presión sobre Rusia, como única manera de conservar la paz. El autor de dicho artículo pone en boca de Jaurés las palabras siguientes:

"Si no se hace esto, sucederá algo que no podrá remediarse, recayendo la responsabilidad sobre el Gobierno Francés. Parece que Francia en vez de cuidar de sus propios intereses se ha convertido en vasallo de Rusia que nos está precipitando a una guerra".

Continúa diciendo el autor del artículo, que Jaurés acudió a ver al jefe del Gabinete, siendo recibido por el Secretario Abel Ferry a quien repitió lo que había dicho el Presidente, a lo cual Ferry le contestó: «Lamento mucho que no sea usted miembro del Ministerio para poder prestarnos su ayuda». Sigue diciendo en el mismo artículo que poco después de esta conversación, Jaurés fué víctima de un atentado.

El "Rotterdamsche Courant" agregó como comentario que "no se ha ventilado aún lo referente al asesinato de Jaurés, porque siempre se aplaza la vista del proceso. El último artículo que escribió Jaurés fué publicado en la "Humanite" después de su muerte, en el decía:

"Es evidente que si Alemania hubiera querido atacarnos, lo hubiera hecho por el conocido procedimiento de la sorpresa, pero dejó pasar la oportunidad sin aprovecharla y tanto Francia como Inglaterra hubieran podido aprovechar esta dilación."

BERNA, 22 de octubre.—La Agencia Suiza de Noticias ha recibido el siguiente telegrama de St. Moritz: "Su Majestad el Rey Constantino me ha dado el encargo de hacer pública por medio de esta Agencia la siguiente declaración de su Majestad: Por la exposición que el actual ministro presentó a las Cámaras recientemente reunidas en Atenas, con referencia a la política seguida por Grecia durante la guerra europea veo que con respecto a varios puntos importantes y especialmente con respecto a mis relaciones con los dos Gabinetes presididos por Venizelos y la conducta seguida por mí en la política anterior del reino, se ha falseado notablemente la verdad. Con mucha pena tengo que dar formal mentis a la mencionada exposición. Firmado: El Capitán de Marina Papatropoulos Ayudante de Su Majestad de los Griegos."

ROTTERDAM, 23 de octubre.—En la Cámara Inglesa de los Comunes declaró Bonar Law que había sido presentado un curso con 221,617 firmas en el que se insta al Gobierno a entrar en negociaciones de paz.

ESTOCOLMO, 23 de octubre.—El consejo de administración del Banco del Estado de Rusia, ha trasladado sus oficinas de Petersburgo a Nishni-Novgorod.

AMSTERDAM, 24 de octubre.—Según el "Manchester Guardian", el Presidente de la Asociación Inglesa de Obreros y de Industriales Textiles declaró en la asamblea anual que debe considerarse la campaña submarina como un grave peligro para la industria inglesa, señalando principalmente las dificultades para el aprovisionamiento de materias primas. Terminó su discurso diciendo que los obreros han hecho grandes sacrificios durante la guerra; pero que ahora se encuentra ya agotada su paciencia.

La escuadra inglesa trató de forzar la entrada de Heligoland

Murió el General inglés Maude

La lucha en el frente italiano continúa encarnizada

LONDRES, 19.—El Mensaje que dió cuenta de la opinión de los periodistas ingleses en los Estados Unidos sobre los submarinos, ha sido despreciado en los círculos de ésta, donde se comprende la verdad respecto a la guerra submarina. Se deplora que se haya dado tanta importancia al informe de una semana. Aquellos que mejor conocen los asuntos, dicen que sería tan justo generalizar en dirección; que los alemanes que están más íntimamente con lo que está sucediendo al submarino, comprenden que ni Italia ni Rusia los puede salvar si fuese rota la potencia del submarino. Ellos saben que el programa de construcción de barcos mercantes y aeroplanos pondrá fuera de acción a los submarinos en 6 meses; de ahí su actividad en todos los frentes y especialmente su desesperado esfuerzo en Italia.

BERLIN, 19.—Informe oficial alemán.—Por el noroeste de Asiago los italianos sufrieron terribles pérdidas en las varias tentativas de recuperar las alturas que les arrebatamos ayer entre Brenta y Piave; se aumentó el cañoneo.

WASHINGTON, 19.—Alemania está trabajando con todos sus esfuerzos y con precipitación febril en la construcción de aeroplanos con el fin de hacer frente a la obra aérea que es la intención de los Estados Unidos llevar a cabo en el próximo verano.

LONDRES, 19. Lloyd George anunció en la cámara de los Comunes que el día sábado cinco submarinos enemigos fueron destruidos y agregó que ya no existe motivo por temer más la obra de ellos. La Corte de presas ha pronunciado presas legales grandes cantidades de comestible, en consignación de nogal negro del año 1915; siete vapores escandinavos y bonos imperiales japoneses por valor de 780.000 libras esterlinas que se encontraron en una balija abordo de un vapor procedente de Bergen con destino a New York de origen alemán.

LONDRES, 19.—Lloyd George anunció en la Cámara de los Comunes la muerte del General Maude Comandante de las fuerzas operando en Mesopotamia. Hizo ligera reseña de su carrera. Lo calificó militar de primera orden. Expuso las dificultades que venció, que dió por resultado la toma de Bagdad y demás éxitos en Mesopotamia y ahora en el momento del triunfo ha muerto a consecuencia de una enfermedad. El país entero llora la muerte de uno de sus más valientes hijos.

LONDRES, 19.—Lord Northcliffe manifestó a un representante del «Globe» que después de la conferencia de guerra y una visita a los frentes de batalla, regresará a los Estados Unidos en calidad de Jefe de la Misión de Guerra inglesa.

LONDRES, 19.—El Comité Parlamentario aliado obsequió a Venizelos con un lunch. Presidió la comida Lord Bryce, quien manifestó que Venizelos ha salvado para el porvenir a Grecia. Venizelos al responder manifestó su fe absoluta en el triunfo fundado en la justicia; significa un triunfo real y abrumador que ha disipado para siempre el sueño alemán de dominio universal.

AMSTERDAM, 19.—Un despacho de Berlín citando una exposición oficial dice que el sábado por la mañana formidables unidades británicas por primera vez desde los primeros meses de la guerra intentaron forzar la entrada a Heligoland. Los navíos de guardia alemanes avistaron a los ingleses sobre el banco Horn y Terschieling a 60 millas distante de Heligoland. Inmediatamente las fuerzas alemanas lanzaron una contra embestida rechazando fácilmente al enemigo, no hubo pérdidas de parte de los alemanes.

ROMA, 19.—Informe oficial italiano. Los italianos comenzaron la ofensiva en la meseta Asiago habiendo recuperado ya las trincheras avanzadas del enemigo. Se han parado las tentativas del enemigo de pasar el Piave, por el norte de Quere, los austroalemanes están atacando en formidables números monte Fenera y monte Tomba.

SOCIALES Y PERSONALES

—Estuvo entre nosotros nuestro amigo don Alberto Chaverri.

—De Cartago en asuntos de negocios estuvo en esta capital don Nicolás Casasola.

—Para Tzurrique partió don Carlos Silva.

—La niñita de don Francisco J. Sáenz se encuentra hace varios días delicada de salud.

—Descomos restablezca pronto.

—Sigue mejor don Miguel Macaya. Nos alegramos.

—Procedente de Heredia estivo ayer en esta capital don Eleodoro Trejos.

—También vino de esa ciudad don Antonio Coronado.

Las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO están preparadas para satisfacer las necesidades de infinidad de personas cuyo trabajo es interior y que sufren de estreñimiento. Contienen los ingredientes precisos para corregir este mal.

SE ALQUILA

una casa nueva de madera en el alto de la estación, con jardín y corredor al frente, contigua a la de don Luis Escalante. Consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, excusado de agua, buen baño, lavadero, corredor interior, patio y buena cañería. Informará JORGE ESCALANTE.

Anúnciese Ud. en NUEVA ERA y pronto verá el efecto.

BERLIN, 19.—Oficial. Los austroalemanes capturaron Carniola y han sacado a los italianos del monte Tomba.

ROMA, 19.—Se informa del frente que Danunzio no ha regresado de un vuelo reciente sobre las líneas enemigas.

BERLIN, 19.—Informe oficial alemán. Por el noreste de Asiago el enemigo repitió sus infructuosos y costosos ataques contra las alturas que perdieron ayer. Entre Brenta y el Piave los austroalemanes han tenido más éxitos durante los últimos pocos días, no obstante de las dificultades de los combates en la montaña.

PETROGRADO, 19.—Anuncian los diarios que el Kaiser informó a los delegados de los soldados y obreros, que trataría la paz únicamente con el sucesor legal del Gobierno imperial o con la constituyente.

PETROGRADO, 19.—Informe oficial ruso no se ha recibido del cuartel general.

PARIS, 19.—Informe oficial francés.—Por la derecha del Mosa, la artillería continuó activa durante la noche, especialmente en el frente del Bois Chause. Falló una irrupción enemiga contra una obra nuestra situada al Noroeste de Bill. Fracasó otro ataque contra los puertos pequeños por el Noroeste de Molancourt. Resto del frente sin novedad.

BERLIN, 19.—Recio cañoneo en la vecindad de Brelarc. Resto del frente en calma.

VIENA, 19.—Informe oficial austríaco. Los destacamentos de exploradores fueron retirados de la ribera occidental del Piave, a consecuencia de los formidables contra ataques.

PARIS, 19.—El Gabinete decidió los términos de la declaración que hará mañana al Parlamento. Se describe como «exposición muy franca y casi lacónica pues no consta de más de 500 palabras. Los corresponsales parlamentarios están de acuerdo de que recibirá el nuevo Gabinete un voto de confianza de muchos votos después de hechas las interpellaciones.

ROMA, 19.—Informe of. italiano. La violenta concentración de fuego de la artillería sobre las posiciones de Monte Badenerche no fué seguida por ataques de la infantería: los nuestros emprendieron operaciones ofensivas recuperando los elementos avanzados de trincheras. Tomaron prisioneros 6 oficiales y 202 hombres de tropa.

Por el sur de Quere el enemigo en números formidables está atacando monte Federa y monte Tomba. Nuestra vigilancia para las tentativas del enemigo de pasar el Piave. Entre nuestros bravos merecen especial mención los batallones de Bersaglieri, en la zona de Fagare y las brigadas de Granatieri y Catania en Zenzon. Apesar del viento y lluvias nuestros aviones bombardearon los acantonamientos del enemigo en la cuenca de Priolano por el NO. de Vulsugana y en Tezzedilienza.

Interesa a los Notarios

Puesto que desde el 16 del corriente rige la Ley de Contribución Territorial, según el preámbulo del Decreto de 15 de este mes, —todo notario o cartulario debe imponer a los adquirentes de inmuebles, de la hipoteca legal que pesa sobre éstos por causa del impuesto territorial.—Artículo 25 de la Ley de 18 de diciembre de 1916.

«La falta de esa advertencia hará incurrir al notario o cartulario en una multa de veinticinco colones por la primera vez, de cincuenta por la segunda, y de cien colones por cada vez siguiente, y mientras no se compruebe el pago de tales multas el omiso estará de hecho suspenso de sus funciones.» (Final de dicho artículo 25).

16 de Nvbre. de 1917.

UN COLEGA

La lápida colocada en la sepultura del Padre Martínez

El 2 del mes en curso, día de la conmemoración de los fieles difuntos, procedióse a la bendición en el cementerio de Heredia, de la lápida que por suscripción iniciada por don Miguel Rodríguez Ch. se mandó esculpir con tal fin.

Ofició en ese acto el Presb. Salas. Han quedado muy complacidos todos los contribuyentes con la artística ejecución de la lápida, trabajo que dignamente corresponde a la merecida fama de que en el país goza el ornataste a quien se le encomendó, señor don Antonio Portuegue.

Como la referida lápida con su pedestal costó C140, y la suscripción apenas alcanzó a C109, se excita a las personas que habían prometido ayudar con sus donativos y demás individuos que estén en posibilidad de cooperar con ese fin, a comunicar al Sr. Rodríguez el importe de sus cuotas.

Después de la publicación de la última lista de contribuyentes, se han recibido las siguientes cuotas.

Gral. don Bernardo Soto.....	C 5.00
Don Rafael Yglesias.....	5.00
X. X.....	2.00

La falsificación de vales en San Pedro de Poás

La autoridad del cantón de Poás mandó levantar una información con el fin de esclarecer sobre quien recaea la responsabilidad de la circulación de más de 370 colones en vales municipales fraudulentos.

Ya la investigación parece que arroja bastante luz y pronto se podrá señalar al culpable.

En otro tiempo algunos chanchullos municipales quedaron envueltos en el misterio, pero ahora con el asunto de los vales no pasará igual cosa por que personas activas y honorables están empeñadas en que tal fraude no quede en la impunidad.

En La Marina

Chocolate Nenier Chocolate Van Honten. Leche condensada "Nido" Vinos españoles y franceses de las más acreditadas marcas.

EDUARDO CASTRO SABORIO

SECCION PARA MAESTROS

EL CURSO ESCOLAR

No poca molestia ha causado entre los maestros y profesores la cuestión del término que ha de darse al curso escolar vigente, cuestión que ha de dar base para todos los años venideros.

Y a riesgo de conquistarnos la mala voluntad de ellos, vamos a intervenir en este debate que importa mucho tanto a los maestros como a los discípulos.

En los últimos años, sin ninguna razón, se estaba anticipando la clausura de las escuelas y colegios, como si fuera tanta la labor y como si los programas estuvieran llenos por completo.

Se adelantaba el curso sosteniendo la necesidad de brazos para la agricultura, con motivo de la recolección del grano que fué de oro; esto en parte era pretexto, pues no todo el país se ocupa de la cultura del café. Y es claro, que adelantando el período escolar de las escuelas rurales, habrá que hacer lo mismo con las urbanas.

De aquí provino el hábito de no dar clases en diciembre como aconteció en 1916, medida muy conveniente para los intereses de los maestros, pero no para los de los padres y discípulos.

Una reciente investigación de la Secretaría de Instrucción Pública prueba que en algunos años los días de labor eran tan escasos que pena da haberlo constatado así por la estadística. Figúrense nuestros lectores que ha habido año que los días de labor son 180, es decir la mitad del natural año?

Eso no es posible ni equitativo. Anhelamos el descanso del preceptor y el equilibrio de sus fuerzas mentales y físicas, pero no debemos llegar a ese extremo. Pensemos en que nuestra responsabilidad está contraída también con los niños, a quienes debemos dar el minimum de conocimientos necesarios de acuerdo con los programas, aunque los necios digan que se puede enseñar sin programas, como si fuera dable a un convoy ferroviario caminar sin el debido itinerario.

Fieles observaciones de los manejos de la Secretaría de Instrucción Pública, no podemos menos que hacer justicia a ella en su deseo de prolongar lo que buenamente se puede el actual curso. Eso sí esa misma Secretaría debe cuidarse por medio de la Sección Administrativa de no dar esos días de asueto que ya se han hecho moda después de los actos públicos y que no figuran en el Almanaque Oficial y de los cuales los padres de familia tanto protestan.

Por lo demás los maestros han de tomar en cuenta que su labor no es de empleados sino de *apostatado*, que a veces se quejan más de lo necesario por costumbre, por pensar sólo en sus propios intereses.

Por último hemos de decir a los descontentos que hay alguna razón legal para este asunto de la duración del período escolar, para lo cual basta buscar la ley de Educación Común.

A reserva de tratar este problema luego, lo damos hoy por terminado, no sin tirarle las orejas al improvisado escritor pedagógico de "La Informal" que tontamente dijo en un suelto anterior que los maestros de campo perdían su tiempo y que tenían más descanso que los urbanos y que cada semana había una fiesta escolar o una conferencia de padres.

No nos extrañarían esas afirmaciones de quien tiene maestros en su casa, aunque él no lo sea y que confunde las crónicas de fiestas escolares en las cuales tan buenos postres y helados habrá comido, con las cuestiones técnicas, en las cuales le negamos personería.

EL CID

Don Roberto frente a los maestros

Hemos demostrado hasta la evidencia que el actual Ministro de Instrucción Pública no es persona grata a los maestros a pesar de que unos pocos ríen con él, porque no soportan las privaciones que la mayoría sufre (excepciones que explicaremos más adelante).

Ofrecimos analizar el «veto» que puso Brenes Mesén al proyecto del Maestro-Diputado, y a ello vamos.

Pretende el señor Ministro hacer aparecer el original del Reglamento Orgánico del Personal Docente como obra anticuada e inadecuada en la actualidad por cuanto que los efectos de la evolución así lo declaran.

Creerá don Roberto en esta cacareada evolución que sólo existe "a la moda del cangrejo"?

Habrás visto despropósito igual que decir que tenemos más ahora que en 1906, cuando se emitió el Reglamento?

Un cúmulo de majaderías contituyen las innovaciones que don Roberto imagina inscritas en su haber. Prometemos enumerarlas.

Hasta 1910 la enseñanza en Costa Rica fué efectiva; desde entonces para acá es de tanteo; cada libro que lee don Roberto le impresiona, y a las escuelas va esa impresión, a extremo que existe un plantel en que se gasta la presunción de intentar la enseñanza "por tópicos", como que si el país contara con elementos para esos arranques que sólo conducen a perder tristemente el tiempo.

Esa evolución habida en su época,

de que alardea don Roberto, se desvanece con sólo juzgar el hecho siguiente: si antes de 1910 que nuestra raza estaba menos degenerada, tardaba el niño en la escuela primaria hasta los quince años, no obstante que los programas de la misma eran factibles de darles lleno, hoy que está la escuela tan recargada de cosas imposibles, los niños salen de ella, *habiéndola cruzado* a los once o doce años de edad.

Se nos dirá que el elemento docente es ahora superior, pero, haciendo honor a muy contadas excepciones, no aceptamos el argumento, porque tantos los varones como las mujeres que llegan a descollar en el magisterio dejan el campo para conjurar el peligro de morir de hambre, debido a los miserables sueldos que por obra exclusiva de los sucesores del Ministro Anderson reciben.

X.

Ecos, notas y noticias

Paperas

Aumentan considerablemente los casos que se presentan en el distrito del Carmen. Aconsejamos a las familias que pongan a los enfermitos pomada yodada y librarlos del viento frío, especialmente por la tarde. La enfermedad es incómoda pero no peli-grosa si se guarda dieta.

Cines

Se nos asegura que funcionarán

cuatro durante las fiestas y que muy pronto se hará la licitación del caso por los periódicos. Ojalá pase la censura oficial por las películas que hayan de proyectarse.

Billetes del tranvía

Ayer se pusieron en circulación los nuevos que por cierto no son una belleza tipográfica. Mejoraron sí en calidad de cartón y ahora van numerados. No sabemos si la empresa fija

Municipes que se alzan

A raíz del terremoto municipal, en el que resultaron damnificados algunos de los mejores elementos con que contaba en su personal el Municipio Capitolino, optaron por la retirada los señores Regidores don Gregorio Escalante y don Jaime Rojas, presidente y vice presidente respectivamente.

Decimos esto porque hemos notado su ausencia en las sesiones últimamente celebradas, y en alguna otra que dejó de celebrarse por falta del quorum reglamentario.

Quisiéramos los señores Escalante y Rojas que hicieran a un lado cualquier decepción que hubieran sufrido, y continuaran colaborando con sus colegas por el bien de la comunidad que tiene motivos para esperar mucho bueno del Municipio actual.

Adelante pues, y que la paz reine en el seno del Ayuntamiento.

Audiencia a la Junta de Saneamiento

La Junta de Saneamiento de esta capital, en nota reciente pasada al Municipio, y que éste conoció en su sesión de anoche, pide que se proceda a recibir la planta purificadora que ha sido puesta al servicio en la parte Sur de la ciudad, o sea en la quebrada de Arias, y que se le conceda audiencia para tratar algunos otros puntos relativos a la magna obra que a dicha Junta fué encomendada.

Dispuso la Municipalidad que se diera lo antes posible la audiencia solicitada, para lo cual deberá convocar el señor Gobernador de la Provincia.

En diferentes ocasiones se ha dirigido la Junta a los municipios anteriores con la pretensión de que se reciba la parte que esta ya terminada de la cañería y cloacas, habiéndose siempre notado de parte del Ayuntamiento, poco interés en abordar asunto de tanta magnitud.

Ojalá que a la sesión que se proyecta asistan todos los Regidores propietarios y suplentes, a fin de solucionar los asuntos pendientes con la Junta.

No confíe en preparaciones externas solamente, purifique la sangre usando ZARZAPARRILLA DE CHANNING y frecuentemente verá desaparecer enfermedades feas de la piel, como Eczema, nacidos, tumores, manchas etc.

HARINA DE MAIZ

blanca y pulverizada, de magnífico rendimiento mezclada con la de Trigo.

La Unión Industrial

Contiguo al Puente de la Fábrica

Apartado: 134 • Teléfono: 773

Intereses generales

San José, noviembre 19 de 1917.

Señor Director de NUEVA ERA.

Presente.

Estimado señor mío:

En números anteriores de su bien acreditado periódico he visto algunos artículos sobre Intereses Generales, que estudian la situación creada por los altos cambios con relación a las deudas contraídas en colones.

Por más que en otras circunstancias yo talvez también pensaría como los autores de esos artículos; es decir, que en virtud de las leyes vigentes los acreedores estaban obligados a recibir la moneda corriente en pago de sus préstamos, hoy se me ocurre a mí esta pregunta: ¿Ha cambiado en realidad el valor de la moneda circulante de Costa Rica?

Cualquiera que medite un momento con serenidad sobre este punto, comprenderá que el valor del billete que hoy circula en el país, es el mismo que tenía en 1914, cuando la ley de la inconvertibilidad fué decretada, pues la circulación de papel más bien ha disminuído, y el respaldo se mantiene siendo el mismo. En 1914, después de decretada la inconvertibilidad, el cambio subió unos treinta o cuarenta puntos sobre el tipo que hasta entonces se había mantenido; esa fué la verdadera depreciación de la moneda de Costa Rica. Después de esa fecha no ha habido razón económica de ninguna clase para que el papel moneda circulante se desprezara, y por lo tanto el fenómeno que hoy por primera vez estamos presenciando en este país, el cambio a 500%, debe atribuirse a otros motivos y no a la baja del valor de la moneda nacional.

Por todas esas razones expuestas me parece por demás ilógico que se calcule el tipo de cambio con la moneda extranjera para hacer la liquidación de las obligaciones contraídas en moneda del país. Y es por eso que digo antes que no estoy de acuerdo con el criterio ilustrado de los señores articulistas a que ya he tenido el gusto de referirme, cuando dicen que a los deudores los protegen las leyes vigentes del país; pues creo que no es por esas leyes que están protegidos los que para trabajar han tenido que contraer deudas, sino por la razón natural de las cosas, por el talón de oro, por la moneda de Costa Rica, cuyo valor en realidad no ha variado.

Soy del señor Director muy att^o y S. S.,

S. GABRIEL GÓMEZ.

rá término para el cambio de los anteriores, de los cuales hay miles en manos del público por admitirse en todas partes como dinero efectivo.

Nueva construcción

El valioso lote donde estuvo la antigua Botica del Comercio será al fin edificado. Ojalá el trabajo se activará lo bastante para que la acera no esté interrumpida.

Japonerías

Llaman en extremo la atención las preciosidades que se exhiben en la tienda de don Ramón Madrigal y don Jaime Carranza. Ojalá fueran examinadas por los profesores de trabajos manuales para que conciban nuevas ideas e imitaciones. Recomendamos esos artículos a nuestros lectores para sus presentes de navidad.

Desagües mal olientes

En algunas calles del Rincón de Cubillos, vimos el domingo muchos cauces verdosos que despiden olores repugnantes y que son criaderos de zancudos. Ojalá se interesen los vecinos y las autoridades por limpiarlos para evitar tantos peligros como ahora hay.

Trabajos que progresan

La gran fachada de la 2ª Sección de Policía progresa mucho. En los extremos se levantan dos torrezuelas para la vigilancia. Se piense que el trabajo esté terminado en todo el mes de diciembre. En el interior el edificio está casi concluido, faltando sí un mobiliario más moderno y aparente.

Señores Comisarios Escolares

Es conveniente que Uds. vayan por las mañanas al Bosque de los Niños, donde se encuentran por decenas estudiantes que no aprovechan sus lecciones. Es necesario ejercer más vigilancia.

Inspector Agrícola

Bastante activo lo es don Alfredo Anderson, quien no pierde ocasión de visitar los pequeños campos de las escuelas. La semana anterior estuvo en San Antonio de Belén y en Mata Redonda. Los trabajos más notables son los de la Granja de Moravia, donde hay una actividad notable y una hábil dirección confiada al inteligente maestro don José Umaña.

Mujeres mal trajeadas

A bundan por las calles circunvecinas del Mercado y de la Merced, exhibiendo figuras ridículas y bastante reñidas con la decencia. ¿No podría cortarse tan repugnante espectáculo sobre todo para los niños?

En épocas anteriores algo se hacía al respecto. Ojalá el activo agente de policía señor Alcázar, dicte alguna orden sobre el particular.

Alumbrado de arco

Debería encenderse media hora antes de lo acostumbrado en la actualidad, pues ya a las cinco y media de la tarde la oscuridad es muy densa. Con facilidad el señor Gobernador podría hacer un arreglo con la compañía, pues estas tardes oscuras son peligrosas para los autos y los robos.

Hospital de San Juan de Dios

Para evitar el hecho repetido de que los enfermos realicen largos viajes sin resultado práctico, suplicamos a las autoridades respectivas que averigüen PREVIAMENTE CON EL MEDICO INTERNO si hay lugar en el Hospital, pues se dan con frecuencia casos de aglomeración.

EL CERTIFICADO DE POBREZA ES DE RIGOR.

LAS HORAS DE RECIBIR ENFERMOS SON de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m., salvo los casos de urgencia en que serán recibidos a todas horas, tanto de día como de noche.

EL SUPERINTENDENTE

IMPUESTOS DIRECTOS

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de bienes raíces, tanto urbanos como rústicos, del Cantón Central de esta Provincia, que en las Oficinas de la Contribución Territorial, antiguo local del Correo, se entregarán las fórmulas oficiales para hacer las declaraciones respectivas, tanto de los bienes raíces como de los ganados que cada uno posea.

Deberá usarse una fórmula para declarar cada propiedad, y una fórmula separada para declarar los ganados de cada finca.

Todas las declaraciones deberán estar hechas antes del día 15 del próximo mes de diciembre.

Del miércoles 21 de los corrientes en adelante habrá un depósito de ambas fórmulas en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas de toda la República, para que sean solicitadas por los terratenientes que no las hayan recibido directamente por correo.

San José, noviembre 17 de 1917.

OFICINAS DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Puntarenas al día

Con el mote que encabezo estas líneas seguiré publicando mis correspondencias de esta ciudad, que han de analizar punto a punto las de nuestro descendiente del Africa, el Corresponsal de "La Información", cuando ellas se dirijan al Ayuntamiento de este cantón.

Todavía no le desaparece el pesar a don Ulpiano de no haber podido seguir mangoneando con su espódida dirección los asuntos del Gobierno local, debido al susto diplomático que le dió un señor Sánchez, vecino de este puerto. Y es una lástima porque sus hábiles conocimientos financieros y económicos que tan brillantemente desplegó cuando manejó los bienes de la nieta de doña Petra Paz o los de sus ex-acreedores, cuando era comerciante, hubieran servido de mucho; pero de mucho a la exhausta caja municipal de este cantón. Procure volver don Ulpiano y así se tranquilizará usted y sus comanditas.

En "La Información" del 17 del mes actual, en la correspondencia de don Ulpiano hay un cargo sumamente grave contra un regidor municipal que según él, recibió de manos de D. Luis París \$ 150.00 como prima por la venta de unos tanques municipales, cargo que no dudamos habrán de aclarar los muncípes de aquella época señores don Juan Guido, don Alberto

Delgado, don Porfirio Molina, don León Segura, don Vicente Solano y don Julio Carmiol, porque es necesario que la comunidad sepa lo que háya de cierto sobre el particular. Y si el cargo aparece cierto, resulta que a D. Luisito le gustan también los chanchullos municipales, y que si como particular daba propinas por negocios, que el Corresponsal califica de oscuros, como iría a andar esa administración municipal dirigida por don Ulpiano y por don Luis?

La Municipalidad de este cantón no vería con agrado que el Sr Fonseca levantara el turbulo para incensiar sus actos, por dos razones: primeral: porque no cree que a ningún funcionario público deba incensariarse porque cumpia con su deber, que es lo que se ha propuesto el Ayuntamiento actual, y segunda, porque para que un aplauso tenga mérito es necesario que quien lo dirije sea persona superior e imparcial en su criterio; y en el caso del Sr. Corresponsal de La Información, falta lo uno y lo otro, y sus aplausos solo causarían risa al Municipio y al vecindario como lo causó maliciosamente cuanto le aumentó el sueldo a la obstétrica de sus simpatías.

Y aquí cabe manifestar al Sr. Fonseca que vaya olvidando sus sueños dorados de mangonear a su antojo los fondos municipales porque por más in trigas, chismes o calumnias que se publiquen en el Diario de la subvención de dos mil quinientos colones, él no podrá volver a ocupar puesto en el

Ayuntamiento, porque las personas que han sido quebrados y no están re-habilitados en la forma que prescribe la ley no pueden ser muncípes.

Suspendo ahora esta correspondencia para seguirla, mañana, acabando de analizar la correspondencia publicada en La Información del 27, y después seguiremos publicando todos los apuntes que tenemos en cartera entre los cuales existen los pactos firmados por don Ulpiano, el primero con los miembros del Partido Civil de esta ciudad y el segundo con don Martín, don Pacho y don Luis.

JUSTUS

Puntarenas, 18 de noviembre de 1917.

EL DOCTOR MARCOS ZUÑIGA avisa a los clientes, que por falta de ampollas en plaza se habían retirado del servicio Hipodermoterápico, que ya pueden reanudar su tratamiento. Se recibieron ampollas.
A sus clientes de campo les hace saber que en los meses de Verano y por el tiempo que dura las vacaciones escolares, puede hacer visitas con toda regularidad fuera de San José.

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS, TES, CAFES Y CHOCOLATES.

Vermicida Vegetal

Eficaz contra las lombrices es de un efecto seguro, ligero e inofensivo para la salud del niño.

De venta en las Boticas Francesa, Oriental y principal; en Puntarenas Farmacia Universal.

Nueva Funeraria Griega

Tiene servicios para todos los gustos y bolsillos. Precios que no admiten competencia. Me hago cargo del servicio completo de funerales y entierro; servicio a toda hora, día y noche. Visitenos y economizaremos su dinero. Local, pieza No. 8 mercado.

Fernando Padilla

Grecia, octubre de 1917.

LA POUPEE

Establecimiento de abarrotes y licores, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

Permanente surtido de víveres frescos y de primera calidad. — Cantina bien atendida. — Actividad y buen trato en el despacho — Garantía en la pesa.

: BILLA R

Crónica Municipal

La sesión ordinaria última

Un tanto resfriados se hallan algunos Sres. Muncípes propietarios, y hasta los suplentes, para el desempeño de sus cargos. Además de la conocida llegada tardía, que no ha permitido hacer una sesión a la hora oficial, ahora cuesta un triunfo reunir el quorum. El lunes último, porque se logró llevar al suplente Sr. Facio, se verificó la sesión, que tuvo esa nota simpática: el estreno del joven edil.

A las ocho y cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del Regidor Sr. Sáenz y con asistencia de los Sres. Muncípes Monge, Vargas y Facio.

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la moción del Regidor Sáenz, que quedó pendiente en la última sesión ordinaria, encaminada a que se llamara al Sr. Roberto Quirós Medina al puesto de Srío. de la Agencia P. de Policía Municipal, por ser el nombrado en propiedad para su desempeño, y en razón de haberse restablecido esa oficina.

Se concedió al Regidor propietario Sr. Orozco Castro una licencia de dos meses para no concurrir a las sesiones del Ayuntamiento.

A iniciativa de la Auditoría General se resolvió: que los que apelen para ante el superior contra asignaciones de impuestos con que se les haya gravado, deben pagar éstos tal como se les haya asignado, y que si la resolución Ministerial les es favorable se les devuelva lo correspondiente.

Se comisionó al Srío. Municipal para acusar recibo del oficio del Municipio de Bluefields (Nicaragua), sobre unión centroamericana, y contestarlo en iguales términos que los transmitidos con motivo de otros oficios sobre ese mismo particular.

Se leyó el oficio de la Junta de Saneamiento relativo a la solicitud de los contratistas de cañería y cloacas encaminada a que se valore y mande pagarles el tanque percolador del distrito de «Arias»; nota en la que la Junta pide también una audiencia para tratar con el Municipio la magna cuestión de las obras encomendadas a su cuidado.

Se acordó que el Sr. Gobernador fije un día oportuno para celebrar la sesión extraordinaria que piden los señores de la Junta.

Los nombramientos propuestos por el Inspector de Escuelas y el Síndico respectivos, para reorganizar la Junta Escolar del Zapote, fueron acordados.

Las condiciones propuestas por Dn Elías Jiménez R. para el despacho de recetas de pobres fueron aceptadas, sin perjuicio de solicitar de dicho Sr. la ampliación del número de horas que destinará a tal despacho.

Se acordó: desestimar, por estemporánea, la proposición de los Sres. Carranza Hnos. para hacer el servicio de Botica nocturna por \$ 125 mensuales, y que las mercaderías de la Botica Municipal se vendan a don Mariano Jiménez R. a los precios de importación, hoy, en vez de los de plaza actuales.

Se aceptó la renuncia respectiva presentada por José Chavarría Z., y se nombró en su reemplazo, para guarda del Bosque de los Niños, a don Adán Montero.

Se aceptó la apelación de don Francisco Ulloa G. contra el acuerdo que denegó su solicitud de permiso para sembrar árboles al lado sur de su casa, sita en la esquina de la calle 2ª y la avenida 5ª.

Se declaró sin lugar la solicitud de la Sociedad Federal de Trabajadores encaminada a que se restituya en su puesto de maestro de obras a don Ramón Cordero, no sin consignar que la Municipalidad lo tendrá presente para darle trabajo tan luego se presente ocasión propicia.

Se aceptó la apelación de los señores Juan A. Sanjur y Ascensión J. v. de Esquivel, contra un acuerdo sobre compensación de fajas de tierra que dejaron al servicio público en Aranjuez, con sus deudas por cordón y caño.

Se aprobó el arreglo de cuentas hecho por la Auditoría con don Vicente Salazar Cerdas.

Se pidió nuevo informe a la Auditoría sobre la solicitud de Manuel Zumbado M. relativa a un cobro de impuestos urbanos que se le hace.

Se denegó la petición del Síndico del Zapote tendiente a que se done a don Cruz Rojas —en virtud de sus muchos servicios a aquel pueblo y de su estado actual de pobreza— el derecho respectivo en el cementerio del lugar, a fin de que pueda conservar allí los restos de un hijo suyo. Esta resolución se fundó en oponerse a ella las Ordenanzas Municipales.

Se denegó el reclamo de Benjamín E. Piza y se aceptó el de don Andrés Sandoval, ambos contra el impuesto de prestamistas.

Se pasó a comisión la solicitud de los patentados de licores, para que se rebajen los precios de las bases del remate próximo.

De conformidad se resolvió la petición de don Joaquín Llinás encaminada a que se le conceda un plazo para pagar los impuestos atrasados sin multa. El vencimiento de ese plazo será el último de noviembre presente.

Se ordenó a la Ingeniería Municipal, dar línea de construcción a doña Juana Ortiz v. de Jiménez, para reconstruir unas casas suyas que están en ruinas.

Se declaró que don Antonio Font debería continuar desempeñando el puesto de auxiliar de la Agencia Principal de Policía Municipal, toda vez que no existe acuerdo ninguno que lo suspenda.

Presentó el regidor Vargas un proyecto tendiente a recargar en una sola persona la inspección de instalaciones eléctricas, puestos que hoy desempeñan dos ingenieros, quienes por lo exiguo de sus dotaciones no pueden dedicar muchas horas a su cargo. Quedó pendiente para la sesión próxima.

Por qué no es usted suscriptor de nuestra

Sección de obras en alquiler?

Pida inmediatamente nuestro Catálogo; se lo remitiremos a domicilio; el mejor que nosotros le explicará las ventajosas condiciones. Es la mejor oportunidad para leer obras del valor de tres colones por 15 CENTIMOS.

Sucursal de la Lectura Barata

Apartado 439 — JAIME TORMO — Teléfono 664.

Avenida Central; entre la Relojería Siebe y la tienda «La Elegancia» — SAN JOSÉ —



UNGÜENTO MENTOLADO DE DAVIS

(Marca de Fábrica)

Las hinchazones dolorosas de los músculos provienen con frecuencia de un esfuerzo pesado o extraordinario. Unas buenas frotaciones de

Ungüento Mentolado de Davis darán inmediato alivio. Preparado especialmente para usarse en casos de

Sarpullido, Escozor,

Cortaduras, Arañazos, Quemaduras, etc.

El Mentol es el agente curativo más eficaz y el mejor refrescante para uso externo.

Muestras gratis con todos los vendedores o directamente con Davis & Lawrence Co., Nueva York.

LA MARINA

En el Mercado. - Avenida Central

Almacén de abarrotes, granos, licores y provisiones de todo género. - QUESO - MANTEQUILLA

Ordenes a domicilio: Teléfono 584. - Depósito permanente del azúcar TINOCO

Precios los más bajos de plaza

EDUARDO CASTRO SABORIO

Receta para vivir cien años y más

Ha fallecido, hace poco en Londres, a la edad de 110 años, la señora Rebeca de Clark, muy popular y querida en todo el Norte de aquella gran metrópoli, y conocida con el apodo de "Gran vieja."

Al expirar, rodearon su lecho de muerte sus tres hijos, respetables ancianos, y sus cuatro nietos, también personas de edad madura.

Antes de morir, revelóles el secreto de su longevidad, diciéndoles:

"He llegado a los 110 años. ¿Y sabéis por qué? Porque no me he irritado nunca que yo sepa."

"Cuando sufría alguna pérdida o contrariedad, me decía inmediatamente: Si es reparable y puedo repararla, es inútil que me indigne o sufra. Y si es irreparable, también es inútil, y todo lo que conseguiré será ponerme enferma."

"Y recobraba la tranquilidad después de haberme hecho tan sencillamente."

"¡Seguid mi consejo, hijos míos! Nada hay en la vida que valga la pena de incomodarse."

No os preocupéis de cosa alguna y llegaréis a mi edad sanos de cuerpo y de espíritu."

Sus hijos y nietos le prometieron atender sus postreras recomendaciones y ella murió satisfecha.

La señora Clark vivió siempre de un modo apacible y en una decente pobreza.

Ningún acontecimiento extraordinario, fuera de su viudez, desgracia que soportó resignada, rompió la monotonía de su existencia.

Era muy alegre y comunicativa.

Hace tres años, el día que cumplió ciento siete, subió en automóvil por primera y última vez.

Decía que no quería morir sin conocer prácticamente coches sin caballos, como ella de nominaba a los automóviles.

ELIAS MUÑOZ

RELOJERÍA — PLATERÍA — OPTICA

Reparaciones garantizadas en relojes y alhajas

— OBJETOS PARA REGALOS —

FRENTE AL EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

PONCHE NACIONAL

El único Ponche premiado con MEDALLA DE PLATA Reconstituyente recomendado por notables médicos de la capital

Docenas de botellas a 12-00 Ordenes detrás de La Merced a CARLOS MANUEL SALAZAR.

AZÚCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.—Guillermo Niehaus

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y REFRESCOS

RICHMOND

La más antigua del país

Pida nuestras excelentes cervezas, libres de sustancias peligrosas Busque nuestra inmejorable R R R y la exquisita NEGRITA.

Se atienden órdenes de los pueblos.

Pídanse los afamados y exquisitos puros de

"LA ZARAGOZANA"

elaborados en San Ramón por Juan/Rafael Mora R.

AGENCIA EN SAN JOSE:

"LA POUPEE" ... ELÍAS VARGAS M.

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectolitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras; 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

Tintorería Peralta

Al sur del Colegio de Señoritas

tinte fino y firme

CARLOS PERALTA OSORIO VICENTE PERALTA FLORES

50 colones

de menos pagará Ud. al hacerse un vestido, si compra el corte en

"La Competencia" de Ramón Madrigal Q.

YA SE TRASLADO la Librería Lehmann (SAUTER & C^o)

al magnífico edificio que ha construido para sus negocios, en la Avenida Central, al Este, frente al Banco Anglo, y DONDE SE HA INSTALADO, junto con sus talleres de Imprenta, Encuadernación, Fábricas de Sellos de Hule y Marcos para Cuadros. Tome nota nuestra estimable clientela y el público en general y no se olvide que es FRENTE al Banco Anglo.

Almacén-Tienda de Novedades

Avenida Central Este **MAX^o KEPFER** Apartado de correo 696
(Antigua de Cuesta de Moras)

Tiene el gusto de ofrecer a sus favorecedores y al respetable público en general, un grande y variado surtido de multitud de artículos, todo a precios módicos, como Abanicos, Cintas, Encajes, Joyería falsa, etc., Pasamanería, Puntos, Lanas, Ropa hecha para señoras, Sederías, Sobretodos para señoras, Corbatas, Camisas, Casimires, Ropa int. para caballeros, Gorras, Sombreros toda clase, Medias y calcetines, Pañuelos alg. lino y seda, Géneros algodón, Plumas, Flores, Peinetas, etc. Haga una visita a esta casa y quedará plenamente satisfecho.

Lic. Alejandro Castro Carrillo

Abogado y Notario

OFICINA: La del Lic. don Isidro Marín Calderón, frente al Palacio de Justicia

EMPRESA POLINI

150 varas al sur del Mercado. - Ordenes día y noche

Teléfono 14

Calle Central lado sur
LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO
de JOSE AVILES (a) VALBUENA
GRAN BARATILLO DE CARTAGO
San José Costa Rica

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

HIGUERILLA

Compramos en cualquier cantidad pagando los

MEJORES PRECIOS

MORA & OLMO

Apartado 344

San José

Teléfono 579

Oficina al lado Oeste del Parque Central

La Valenciana

DE,

Calixto Madrigal

Ha recibido grandes novedades, en encajes, bordados y todo lo concerniente para trajes de señora. Durante este mes todo en baratillo.

Compre aquí el calzado para sus niños.

TELEFONO 280

APARTADO 403

INFORMACION DIARIA

Santorál

DIA 21. Miércoles.—La presentación en el Templo de la Santísima Virgen María.—San Alberto, Obispo y mártir, Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Presentación de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.—Luego que María Santísima cumplió los tres años de edad, fué llevada por sus padres, Joaquín y Ana al templo de Jerusalén como lo habían prometido. Allí permaneció hasta que se desposó con San José, y en el entretanto, quién será capaz de contar las virtudes que practicó? Absorta en Dios y ocu-

pada en el ornato del templo, fué el ejemplo de todas las de su sexo, dejando a las vírgenes del Señor un perfecto modelo de fervor y de laboriosidad admirable.

Hospital de San Juan de Dios

SALIDAS

Silvana Quesada, San José. Rafael Leitón, San José. Luis Saborío, San José. Isaías Quesada, San José. Antonio Rodríguez, San Mateo. Hernán Rodríguez, San Mateo. Guadalupe Díaz, Monres de Oca. Armando Mora, Alajuelita. Adoración Calderón, Turrialba. Cecilio Chavarría, San Rafael Hda. Miguel Quesada, Florencia.

ENTRADAS

Juan Bta. Rivera, San José. María Cordero, San José. Dora Cordero, San José. Pedro González, San José. Isolina Leitón, San José. José J. Sáenz, Heredia. Alberto Durán, Heredia. Vidal Chacón, Abangares. Mercedes Monje, Abangares. Esteban Barquero, Guadalupe. Francisco Rodríguez, Guadalupe. Saturnino Mora-Puriscal, Orfilla Mora, Puriscal. Francisco Chaves, Puntarenas. Inés Cruz, Puntarenas. José Espinosa, Sta. Ana. Francisco Arofeña, Escalón. Matías Meléndez, Incurables. Juan Sandi, Las Pavas.

Dr. Joaquín Berrocal

Médico - Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al este de la Botica Nueva de San José.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. En la Botica Principal, de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

Pensamientos

"Si no estuviera yo convencido de la verdad de mi religión, decía un sabio, quedaría persuadido de ella al ver la ignorancia y mala fe de sus enemigos, el odio encarnizado que le profesan y la conjuración contra ella de todos los perversos."

—"El menosprecio del culto divino es el indicio más seguro de la ruina de un Estado.

MAQUIAVELO.

José Astúa Aguilar

Abogado

Oficina: en su casa de habitación.

—Negocios civiles y criminales.—

Despacho todo el día.

AVISOS ECONOMICOS

25 palabras o menos, 25 cts. por inserción. Cada diez palabras o fracción de exceso 5 cts. más por inserción. No aceptamos anuncios por menos de cuatro inserciones.

CAFETERA ELECTRICA Se desea alquilar una ¿Quién la tiene? ¿Cuánto pide? Háblenos aquí.

CHUNCHES DE AUTOS Me quedan algunos. Pregunte en El Cometa.

SI NECESITA comprar o tomar en alquiler CASA contra temblores busque en la Fábrica de Velas «La Corona» ALLI busque siempre los mejores CIGARRILLOS y PUROS elaborados en el país con tabacos importados LONDRES, Panetelas, Conchas, Brevas After Supper, Especiales, Nacionales dos y tres por cinco, de su Fábrica «La Nacional». Pida todo a la oficina de Justino Alvarez García.
APARTADO 233 TELEFONO 214
Muy pronto Breva de la mejor calidad. San José

CLINICA QUIRURGICO DENTAL de Rafael Meza N. y J. Guillermo Meza S.: Dentistas. Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.— Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzas etc. Precios reducidos.— Trabajos garantizados. Enseguida del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste,— para abajo de la Iglesia del Carmen.

ORNAMENTOS para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos y contando ya con experiencia y buena acogida de muchísimas parroquias. MARIA J. IGLESIAS. CLARA DAUN.

Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 370.

CORAZONES DE JESUS. Acabamos de recibir y ofrecemos de varios precios.— Ismael Herrera & Hnd

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus cliente.

Dr. Rafael Calderón M.

Tiene su consultorio 50 varas al Oeste del Hotel Francés, Avenida 2^a Este.

TIP. DE SAN JOSE